



FORMATO PAGO CONTRATISTAS VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

DATOS DEL CONTRATISTA										
Nombres y apellidos del contratista:		MARIA FABELI AVILA GASCA				Régimen del IVA:		No Responsable de IVA		
Correo electrónico del contratista:		maria.avila@anm.gov.co				Usted tiene dos o mas empleados?		SI		
Tipo documento:		C.C		Tiene dependientes económicos?		NO				
Documento del contratista:		1064113923		Es Pensionado?		NO		Tipo dependientes económicos:		
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO ACTUAL DE PAGO										
Contrato No.	SGR-301-2025	Fecha Inicial	03/09/2025	Fecha Final	02/09/2026	Registro Presupuestal:	ANM		0%	
Valor Contrato:	93.275.604,00	Dias:		Fecha:			SGR	247525	100%	
Valor Bruto del	7.772.967,00	Motivo:				Número de Pago:	7 de 13			
Valor Comisiones:	0,00					Periodo de pago del:	01-mar-2026			
Valor Deduciones:	0,00					Periodo de pago al:	31-mar-2026			
Procedimiento de retención: TARIFA GENERAL DECLARANTE 11										
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO										
Ingresos por honorarios	7.772.967,00				Retención en la fuente del periodo. Tarifa: 11%	855.026,00				
Valor IVA	0,00				Retención IVA 15%	0,00				
Ingresos por comisiones	0,00				Retención ICA del periodo. Tarifa: 0.766%	52.753,00				
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	7.772.967,00				Sobretasa Bomberil	0,00				
TOTAL A PAGAR	6.865.188,00				TOTAL RETENCIONES PRESENTE PAGO	907.779,00				
					Ciudad o Municipio BOGOTÁ No. Nit					
					No. Planilla PILA, o , No. Radicación pago SS	6008030952				
					Tipo de seguridad social: Anticipada					
SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO										
LIQUIDACIÓN DEDUCCIONES										
DESCUENTO BASE NETA DE RETENCIONES					DESCUENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS					
CONCEPTO	FECHA	VALOR								
Aportes voluntarios a cuentas AFC		0,00			800251440 - E.P.S. SANITAS S.A					388.700,00
Aporte voluntario a fondos de pensiones		0,00			800224808 - PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FON					497.500,00
Intereses prestamo de Vivienda	0	0,00			800224808 - PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FON					0,00
Dependientes hasta		0,00			860011153 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA					0
Salud (Prepagada) hasta	0	0,00			0 - CCF. NINGUNA					0
SUBTOTAL DESCUENTO BASE NETA:					Total descuentos aportes seguridad social					886.200,00
					EMBARGO JUDICIALES (BANCO AGRARIO Nit: 800.837.800)					0,00
					LIBRANZA FEINGE					0,00
					Valor Base retención en la fuente					7.772.967,00
					Base retención ICA					6.886.767,00
					Base Estampilla					0,00
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO JURAMENTO, QUE:						 Firmado por: MARIA FABELI AVILA GASCA Contratista				
1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de seguridad social en salud y pensión. Los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP. Correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la base de Retención en la fuente en ningún otro contrato. 3. Toda la información aquí suministrada es verídica. 4. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.										
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO										
En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:						 Autorizado por: ÁNGELA ANDREA VELANDIA PEDRAZA Supervisor				
- Que el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. - Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades adjunto, dentro del periodo de cobro. - Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. - Que el contratista presta sus servicios desde la ciudad de: BOGOTÁ										

Objeto: PSP a la VSCSM, en actividades necesarias para coadyuvar al cumplimiento de los lineamientos y metas de fiscalización minera en el bienio 2025-2026, tales como la elaboración, revisión o corrección de conceptos técnicos, la evaluación documental de expedientes mineros, así como la realización de inspecciones de campo a los títulos mineros para la verificación del acatamiento de las obligaciones técnicas por parte de los titulares. LÍNEA PAA: 630105825

Contratista: MARIA FABELI AVILA GASCA

Contrato No.: SGR-301-2025

Informe SEPTIMO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
<p>1 Verificar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, económicas, de seguridad e higiene minera y demás disposiciones contractuales y legales por parte de titulares mineros y beneficiarios de prerrogativas de explotación, a través de la evaluación documental, la revisión de información presentada y la elaboración de conceptos o informes técnicos, conforme a los lineamientos y procedimientos de la entidad.</p>	<p>Se verifico el cumplimiento de las obligaciones técnicas, económicas, de seguridad e higiene minera, a través de la evaluación documental, la revisión de información presentada y la elaboración de conceptos técnicos de las siguientes prerrogativas: ODU-16431; OE7-09011 y ODT-15421</p>
<p>2 Desarrollar actividades de fiscalización integral mediante inspecciones de campo, seguimientos en línea (SEL) y análisis de información técnica relacionada con los títulos mineros y áreas con prerrogativas de explotación, atendiendo los lineamientos institucionales y generando los informes técnicos requeridos.</p>	<p>Durante el mes de marzo se realizaron actividades de analisis de informacion tecnica relacionada con los títulos mineros y areas con prerrogativas de explotacion, atendiendo los lineamientos institucionales y generando los informes técnicos requeridos. ODU-16431; OE7-09011 y ODT-15421</p>
<p>3 Evaluar documentos, informes, estudios y actuaciones técnicas relacionadas con la actividad minera, aplicando criterios de geología, ingeniería de minas, para emitir conceptos técnicos, atender requerimientos y apoyar la adopción de decisiones administrativas.</p>	<p>Se emitieron conceptos técnicos a ODU-16431; OE7-09011 y ODT-15421 aplicando criterios de ingeniería de minas mediante la evaluación de documentos, estudios y actuaciones relacionadas con la actividad minera</p>

<p>4 Gestionar, registrar y actualizar la información derivada de las actividades de fiscalización en las plataformas tecnológicas dispuestas por la entidad, tales como AnnA Minería, Fiscaminero, el Sistema de Gestión Documental, control a la producción, trazabilidad de minerales o aquellas que adopte la entidad.</p>	<p>Se gestionó, registró y actualizó la información derivada de las actividades de fiscalización en las plataformas tecnológicas dispuestas por la entidad, tales como AnnA Minería, Fiscaminero, el Sistema de Gestión Documental, el módulo de control a la producción y trazabilidad de minerales, así como en aquellas herramientas que adopte la entidad.</p> <p>Esta actividad se desarrolló en el marco de los informes técnicos ODU-16431, OE7-09011 y ODT-15421.</p>
<p>5 Proyectar documentos, comunicaciones oficiales, oficios, memorandos y respuestas a peticiones relacionadas con las funciones asignadas, así como apoyar la consolidación y elaboración de reportes e informes de gestión, conforme a las instrucciones del Supervisor del contrato.</p>	<p>Atender oportunamente las asignaciones y requerimientos realizados por el Supervisor del contrato en el marco de las funciones de fiscalización minera, garantizando la trazabilidad y entrega oportuna de productos técnicos, administrativos o de gestión. ODU-16431; OE7-09011 y ODT-15421</p>
<p>6 Apoyar la organización y participación en mesas de trabajo, eventos regionales o encuentros institucionales con entes territoriales, titulares y beneficiarios, para socializar aspectos normativos, técnicos y operativos de la fiscalización minera, elaborando y consolidando el material e información correspondiente.</p>	<p>Se apoyó en la organización y participación de mesas de trabajo y encuentros institucionales con entes territoriales, titulares y beneficiarios, con el fin de socializar aspectos normativos, técnicos y operativos en los siguientes eventos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Socialización de riesgos y medidas de control GZO, realizada el 2 de marzo. 2) Evaluaciones documentales sobre aspectos técnicos y jurídicos (prerrogativas), revisión de observaciones varias (filtro) y socialización del control a la producción, llevadas a cabo el 3 de marzo. 3) Unificación de criterios CT/Filtros/AnnA, desarrollada el 11 de marzo en diferentes horarios. 4) Seguimiento a tareas, efectuado el 24 de marzo.
<p>7 Atender oportunamente las asignaciones y requerimientos realizados por el Supervisor del contrato en el marco de las funciones de fiscalización minera, garantizando la trazabilidad y entrega oportuna de productos técnicos, administrativos o de gestión.</p>	<p>Se atendido oportunamente las asignaciones y requerimientos realizados por el Supervisor del contrato y se entregó oportunamente los productos técnicos de las siguientes prerrogativas: ODU-16431; OE7 09011 y ODT-15421</p>

PAGGADO

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
d6fe2f1bc47b529780188673fa7d9728a2805110a1d041edcfa7fd2ba7965187f8d7094b95330160633eb1574cdc2a13
Número de Factura: ELE-80
Fecha de Emisión: 24/03/2026
Fecha de Vencimiento: 24/03/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: AVILA GASCA MARIA FABELI
Nombre Comercial: AVILA GASCA MARIA FABELI
Nit del Emisor: 1064113923
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 5590
País: Colombia
Departamento: Cesar
Municipio / Ciudad: La Jagua De Iberico
Dirección: CL 5 9 120 BRR OVELIO JIMENEZ
Teléfono / Móvil: 3218024314
Correo: fabeli11@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900500018
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AC 26 59 51 OF 801 TO 4
Teléfono / Móvil: 6012201990
Correo: miguel.sanchez@anm.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	01	SERVICIOS PROFESIONAL ES ANM	NIU	1,00	\$ 7.772.967,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 7.772.967,00

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
 24/03/2026 15:57:36
Documento validado por la DIAN:
 24/03/2026 15:57:36
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
 800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	7772967
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7772967
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	7772967
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 7772967

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	7.772.967,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7.772.967,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	7.772.967,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 7.772.967,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764068897755 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2026-04-12



CERTIFICA QUE:

MARIA FABELI AVILA GASCA

Cédula de Ciudadanía No. 1064113923

Cursó y Aprobó la Inducción del

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Con una intensidad de 2 horas

Realizada el día (13) del mes de Enero de 2026.

**Coordinador Grupo de Planeación (E) / Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano
Marcelino Sánchez Castro - Aura Liliana Pérez Santisteban**

La autenticidad de éste documento puede ser verificada en el registro
de la oficina del Grupo Gestión del Talento Humano – SG-SST bajo el número 4234 del certificado

